

Información sobre hechos relevantes o esenciales

En Junta Ordinaria de Accionistas de Andacor S.A., celebrada el día 23 de abril de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados financieros e Informe de los auditores externos, respecto del ejercicio finalizado al día 31 de diciembre de 2013.
- b) Se aprobó la política de dividendos futuros y los procedimientos adoptados para su pago.
- c) Se acordó designar a RSM Chile Auditores como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2014.
- d) La elección de un nuevo Directorio no era materia de la junta, y el Presidente propone no pronunciarse al respecto. El Directorio vigente es el siguiente:

Cargo	Nombre	Rut
Presidente	Richard Leatherbee Gazitúa	4.551.625-3
Vicepresidente	Anita Leatherbee Gazitúa	6.360.334-1
Director	Christian Haeussler Leatherbee	10.031.382-0
Director	Soames Flowerree Stewart	8.864.259-7
Director	Francisco Silva Domínguez	8.772.384-4

- e) Se acordó mantener las remuneraciones del Directorio por sesión asistida, esto es a cada Director la suma de 4 U.F. por sesión asistida, y 8 U.F. al Presidente, por cada sesión que presida. También se aprobaron los gastos del Directorio durante el ejercicio 2013.
- f) Se informó que no existieron acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Se acordó determinar que el diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas será el Diario Oficial de la República de Chile.

Además se trataron y adoptaron acuerdos sobre las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legal y estatutariamente corresponden, pero que no constituyen un Hecho Esencial.